



LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

Maria Fernanda Castrillon Meneses identificado con CC. 1005280465 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE	
Nombres y/o Razón	CONCEJO MUNICIPAL DE PIEDECUESTA
Tipo y Numero de Documento	NI - 804007288

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL			
Fecha de inicio de cobertura	2026/05/05	Fecha inicio contrato	2026/05/04
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	Fecha de fin contrato	2026/06/17
Riesgo	1	Código actividad económica	1841203 - Actividades ejecutivas de la administracion publica, incluye la administracion y supervision de asuntos
Estado afiliación	Activa	Estado del contrato	Activa
Fecha retiro	2026/06/17		

Esta certificación se expide a los 6 días del mes de mayo del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC06052026N1005280465A17773611**. Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S. A.

Positiva Compañía de Seguros S.A.:
 Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia(Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. – 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva.

Más información: <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>
 Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de

LA ASEGURADORA
 DE TODOS LOS
 COLOMBIANOS